

AUTORES CONSULTADOS

PARA ESCRIBIR ESTE TOMO.

Ademas de las obras citadas en diversos lugares de esta disertacion, se han tenido á la vista para la parte relativa al periodo desde Carlos V hasta Fernando VII, los tomos 16 á 20 de las tablas cronológicas de Sabau agregadas á la historia de Mariana, publicada en Madrid en 20 tomos en 4^o: la historia de Carlos V de Robertson: las de Felipe II y III por Watson, que pueden considerarse como una continuacion de aquella: el marques de S. Felipe, comentarios de la guerra de sucesion, y sobre todo para los reinados de los soberanos de la familia de Borbon, la excelente historia de Coxe, aumentada por D. Andres Muriel: Becatini, historia de Carlos III, y Muratori, Anales de Italia, especialmente para todo lo concerniente á contestaciones con Roma. Para el reinado de Carlos IV, me han proporcionado muy útiles materiales, las memorias del príncipe de la Paz, en las que hallará mucho interes quien tenga paciencia para soportar el fastidio de la lectura de seis tomos, llenos desde la primera hasta la última página, de continuas recriminaciones al partido que contra él se formó, repetidas hasta el cansancio casi con las mismas palabras á cada pasage de la narracion, necesitándose tambien alguna dosis de credulidad, para prestar fé á los profundos y elegantes discursos que pone en boca del buen Carlos IV á quien atribuye, ó mas bien á sí mismo, las ideas mas liberales para introducir reformas útiles en la constitucion del reino, que el mismo Carlos desmiente en carta escrita á su hijo en Bayona, en que califica la convocacion de cortes que este le propone, por el mas desacertado de los consejos con

que lo habian seducido sus aduladores. He aprovechado tambien las muy juiciosas reflexiones que ha hecho el P. mercedario Fr. Magin Ferrer, en su obra titulada: "Las leyes fundamentales de la monarquía española, segun fueron antiguamente y segun conviene que sean en la época actual:" Barcelona, 1843, dos tomos 8º, en todo lo cual, dejando aparte las opiniones sistematicas de todos estos autores, he procurado sacar los hechos, para deducir las consecuencias que naturalmente me ha parecido dimanar de ellos, en lo que mi deseo ha sido presentar las cosas conforme á la verdad, y los efectos de ellas como resultados precisos de los antecedentes asentados. Celebraré haber acertado.



A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES.

Con este tomo terminan estas disertaciones, habiéndose presentado en él la historia de España, y correlativamente la de Méjico en la cronología de los vireyes, que forma el apéndice, hasta el principio de la revolucion que comenzó en el año de 1808, que es el asunto de la otra obra que se está publicando. Nada pues podria intercalarse entre la una y la otra, que no distrajese del objeto de ambas y con este fin, se ha dado á la cronología de los vireyes una extension suficiente, para que contenga todas las noticias necesarias para tener una idea exacta de los sucesos de la Nueva España hasta el mencionado periodo: la historia de España se ha tratado con mas amplitud que lo que entraba en el primitivo plan de esta obra, y para esto han sido dos los motivos. El primero, no haber ninguna historia española en que se hayan referido los reinados de los monarcas de la casa de Borbon con la debida verdad y exactitud, pues durante algun tiempo no hubo libertad para escribir, y cuando la ha habido, se ha escrito con pasion y por espíritu de partido, pudiéndose lisonjear el autor de que presenta un compendio de la historia de aquella nacion, sacado de las mejores fuentes, que aun en España podrá ser de algun interes. El segundo motivo ha sido, el que por la necesaria relacion de los sucesos de Méjico con los de España, no se pueden entender bien los primeros sin tener un conocimiento claro de los segundos: la expulsion de los jesuitas, por ejemplo, que es asunto de tantos articulos en los periódicos, acaso no ha sido bien conocida entre nosotros, ni en sus causas, ni en los medios de su ejecucion, hasta ahora que se ha hablado de ella con alguna extension en esta disertacion. La cesion de la Luisiana á la Francia y

venta de ella á los Estados-Unidos, origen de tantos males para Méjico, no son muchos los que saben de donde procedió, y lo mismo sucede relativamente á otros puntos, tales como la visita de Galvez, reformas en la administracion de las provincias americanas y otras mil cosas de igual importancia. Conocida pues bien la historia de España, la de Méjico se entiende fácilmente, con solo pasar de la lectura de un periodo cualquiera de esta disertacion, á la cronología de los vireyes en los años correspondientes.

Para no defraudar á la curiosidad de algunos lectores la publicacion de varios documentos ofrecidos, habiéndose aumentado considerablemente el número de los que merecen ver la luz pública por ser poco conocidos ó no haber sido nunca impresos, se publicará separadamente una coleccion de ellos, segun el prospecto que oportunamente se dará al público, y á los señores suscriptores á esta obra y á los que la compraren se les distribuirá gratis como se ha ofrecido, el plano de la ciudad de Méjico comparando la ciudad del tiempo de la conquista con la actual, mediante un billete que recibirán con este tercer tomo, para que puedan ocurrir á recogerlo cuando por los periódicos se anuncie su publicacion.

El autor va á dedicarse á la de los dos tomos que faltan de la historia de Méjico, desde 1808 hasta la muerte de D. Agustin de Iturbide. y cuando esta esté terminada, volverá á ocuparse de diversos puntos importantes del periodo del gobierno español, que se han indicado en varios lugares de las disertaciones. Al terminar estas, no puede ménos de manifestar su reconocimiento al público ilustrado é imparcial, por la benigna acogida que se ha servido hacer á esta parte de sus trabajos literarios, lo que lo estimulará á continuarlos, dándoles mayor extension.

NOTICIA

DE LOS

RETRATOS

CONTENIDOS

EN ESTE TERCER TOMO.

